



Bernardo Arévalo (en el centro), candidato presidencial por el Movimiento Semilla. Foto: @BArevalodeLeon.

El candidato a la Presidencia guatemalteca, Bernardo Arévalo, del Movimiento Semilla, anunció que presentó tres solicitudes para que se aclare y revoque la resolución de la Corte de Constitucionalidad de suspender la calificación y oficialización de los resultados de las elecciones.

“Junto a Karin Herrera [candidata a vicepresidenta] y nuestro equipo legal, presentamos tres solicitudes ante la Corte de Constitucionalidad para que se revise y se revoque su resolución sobre las elecciones. Vamos a defender la voluntad del pueblo”, escribió en Twitter.

La Corte explicó el sábado que su decisión de suspender la oficialización de los resultados de los comicios del 25 de junio fue tomada después de avalar un recurso presentado por nueve partidos políticos que solicitaron una nueva revisión de actas.

Ese grupo de fuerzas políticas está integrado por Unidad Nacional de

la Esperanza (UNE), de Sandra Torres, que pasó a segunda vuelta presidencial; Vamos, del presidente Alejandro Giammattei, y Valor, de Zury Ríos Sosa, entre otras.

Junto a [@KarinHerreraVP](#) y nuestro equipo legal, presentamos tres solicitudes ante la Corte de Constitucionalidad para que se revise y se revoque su resolución sobre las elecciones.

Vamos a defender la voluntad del pueblo.

👉 [#LaDemocraciaSeDefiende#EnLasUrnasNoEnLasCortes](#)
pic.twitter.com/FMpZyUqxGS

– Bernardo Arévalo de León 🇬🇹 (@BArevalodeLeon) [July 3, 2023](#)

(Con información de Sputnik y [teleSUR](#))